

20



Banco de Occidente

NIT.890.300.279-4

Bogotá D.C., 30/06/20

CBVR RE 20 006118

Señores:
JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA
Doctor (a): **NO LO INDICA**
CR 29 22 43
PALMIRA, VALLE DEL CAUCA

29

Radicado: NO LO INDICA
Oficio: 273

Fecha y hora de entrega: 30/06/2020 19:00

REMITENTE Y DIRECCIÓN:
JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA
Código Postal: 74390

DOMINA
www.domina.com.co
Bogotá, D.C. (571) 232 21 00
Código Postal: 110001
CARTAS

Linea de Servicio al Cliente Nación
Tel: (6) 4302200 a 4181
redamoc@domina.com.co
F: DCC-APP-01

RECIBIDO
U\$ 111.111
Fee

Dando respuesta al oficio de referencia de la fecha 4/06/2019, recibido el día 30/06/20, le informamos el modo en que se procedió por esta Entidad Financiera:

NOMBRE	NIT. o C.C.	CUENTA	OBSERVACIONES
LEISER ALBERTO BOLAÑOS CARDONA	16590561		27

27: De manera amable y respetuosa, nos permitimos informar que nuestra entidad solo tramita el oficio con firma original, por lo tanto no se procede a cumplir con lo escrito en el documento, quedamos a la espera del oficio con la firma original y así poder acatar la medida en debida forma y de manera oportuna..

Cualquier información adicional con gusto la atenderé.

Cordialmente,

Andrea Villamizar Vanegas
Gestor Embargos-UCC
Vicepresidencia de Mercadeo Personas
Bogotá

ELABORADO POR: RUTH ORJUELA

REVISADO POR: GERMAN ROMERO





JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA
Secretario(a)

PALMIRA
VALLE DEL CAUCA
JULIO 01 DE 2020
CARRERA 29 CALLE 23 ESQUINA
831867

2020 64

OFICIO No: 0273
REFERENCIA: JUDICIAL
RADICADO N°: 0000000000000000000000
NOMBRE DEL DEMANDADO: LEISER ALBERTO BOLAÑOS CARDONA
IDENTIFICACIÓN DEL DDO: 16590561
NOMBRE DEL DEMANDANTE: CRISTIAN MONTOYA ZAMBRANO
IDENTIFICACIÓN DEL DTE: 1113657063
CONSECUTIVO: JT831867

Respetados Señores:

Conforme a su solicitud, de manera atenta le informamos que previa consulta efectuada en nuestra base de datos el día 30 del mes junio del año 2020, se estableció que la persona citada en el oficio referenciado, no tiene celebrados contratos de cuenta corriente o de ahorros o cdt y por ende no existen dineros a su nombre en este establecimiento bancario.

Cordialmente,

Al contestar favor citar el número de nuestro consecutivo.

BBVA Colombia
Operaciones - Embargos
Vicepresidencia Ejecutiva de Ingeniería.
Bogota D.C. Carrera 9 N° 72-21
Embargos.colombia@bbva.com

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA
EJECUTIVO
03 JUL 2020
Firma: [Handwritten Signature]